

LA IDEA

BIBLIOTECA
NACIONAL
DUPLICADO

PERIODICO LIBERAL

REDACCION Y ADMINISTRACION

Nº 80. ABRIL NÚM. 55.

Eco Imparcial de la Opinión y de la Prensa

APARECE LOS DOMINGOS

DIRECTOR Y EDITOR LUIS FERNANDEZ PRESTEL

POB LA MAÑANA

NUM 80.

Rosario Oriental Julio Domingo 28 de 1889

AÑO II.

LA IDEA

Rosario, O. Julio 28 de 1889.



BANCO NACIONAL

ROSARIO

Explicaciones de algunas operaciones que practica en la Sucursal:

DEPÓSITOS

Paga el CINCO POR CIENTO anual por depósitos que se hagan, pudiendo el depositante retirarlo previo aviso de 10 días.

Si el depósito se coloca a plazo fijo paga mayor interés, según el plazo y cantidad.

CAJA DE AHORROS

Todo depósito en CAJA DE AHORROS recibe un beneficio del CINCO POR CIENTO anual pudiendo el depositante hacer entregas hasta de UN peso después de haber hecho la primera que no puede ser menor de DIEZ pesos.

El depositante recibe una libreta en la que se anota las entregas que hace así como el nombre y fidelidad de su propietario.

PRESTAMOS

A los Ganaderos y Agricultores

Se presta dinero desde CINCUENTA mil pesos con el diez por ciento de amortización trimestral—Es decir, que el agricultor o Ganadero que necesite por ejemplo un préstamo de QUINIENTOS pesos los paga amortizando cada TRES MESES CINCUENTA pesos y viene a cancelar su deuda a los TREINTA MESES ó sean DOS AÑOS Y MEDIO.

Hipotecas

Presta a los Agricultores y Ganaderos hasta MIL pesos sobre hipoteca y amortiza por años el VEINTE POR CIENTO—Es decir que el agricultor o Ganadero que necesite por ejemplo MIL pesos pagará cada año la quin-

parte del préstamo y cancelará su deuda a los CINCO AÑOS ó antes si quiere. El interés que se cobra por estos préstamos es de DIEZ por ciento anual.

GIROS

Da giros sobre Montevideo, Buenos Ayres La Plata, y cualquier punto de la República donde exista Sucursal del BANCO NACIONAL, con una muy modesta comisión.

GIROS SOBRE EUROPA

Dá giros ó letras de Cambio á la vista sobre cualquier punto de ESPAÑA, ITALIA Y FRANCIA, tomando el peso moneda nacional (\$1.) por francos ó Liras (\$- 20) cinco francos y veinte centesimos; por estos giros no cobra comisión.

PAPEL MONEDA DE BUENOS AIRES

Y TIPOS DE CUALQUIER CLASE

Comprará ó recibirá en canjeo ó giro en toda clase de papeles cotizables en la Rep. Bonaerense ó fuera de ella.

Y por último, todo hombre trabajador y honrado que necesite de los servicios que ofrece esta Sucursal puede apersonarse á esta Gerencia en la seguridad que será atendido en condiciones las más liberales.

El Despacho permanecerá abierto todos los días hábiles de 10 DE LA MAÑANA á 3 de la tarde sin interrupciones; y los Domingos de 10 á 11 de la mañana exclusivamente para operaciones de la caja de Ahorros.

El Consejo Consultivo se reúne en sesiones ordinarias los días Jueves de cada semana á las 9 a. m.

LOCAL.—Calle de Bolívar esquina á Industria.

Rosario O. Enero 1º de 1889.

Honorio S. Heredia

GERENTE

Angel Goicoechea

TESORERO

AVISO

DE

REDACCION Y ADMINISTRACION

La correspondencia que se refiere á la Empresa o redacción de este periódico se dirigirá al Director.

Se publicará todo remitido que revista formas cultas y sea de interés general.

Se reciben solicitudes y avisos hasta las tres de la tarde del día Viernes de cada semana.

Las solicitadas deberán venir garantidas con la firma de persona de abono, al inicio de la Dirección y pagaran á razón de seis pesos por columna.

Por un aviso de 1 á 15 líneas y de una á tres publicaciones \$ 0.50.

De 15 á 30 líneas y de una á tres publicaciones 1 peso.

Siendo mayor el número de publicaciones ó de líneas los precios serán proporcionales.

nales al espacio que ocupen.

No se devuelven los originales que se envíen.

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANTICIPADA

Por Un mes	\$ 0.50.
« Seis meses	2.50.
« Un año	4.50.
« Un ejemplar	0.15,

Ferviente cristiano, católico apasionado, viendo con horror que el mundo está tocado de la lepra de la impiedad, propónese purificarlo por medio del fuego. Encerrada en el cuerpo de un hereje ó de un incrédulo el alma sufre y se agita y es menester libertarla á toda costa.

El gran inquisidor incuba este sombrío pensamiento paseándose por entre los sepulcros de un tétrico cementerio.

“Se fundirán, dice, los corazones de roca, y lanzando el grito fecundo del Génisis: ¡Luz! centelleará la hoguera, flameará el auto de fe alumbrado las ciudades; oh humanidad, yo te amo! ”

Un obispo, conocedor de las ideas funestas de este sacerdote, le conjura á arrepentirse, sopón de hacerle enterrar en vida en una tumba abierta á sus plantas.

Torquemada por toda respuesta baja el primer peldaño; el obispo incrédulo, y le suplica; pero Torquemada inflexible va bajando hasta desaparecer en el fondo del sepulcro. Ante tamaña revelación, el obispo manda cerrar la cavidad con pesada losa y se retiran los frailes, y el Prelado cantando un quejumbroso *De profundis*.

Anda por el campo santo una pareja de enamorados:

Sancho de Salinas y Rosa de Ortez, nieto aquél, aunque incógnito, del marqués de Fontel, que es á su vez privado de Fernando el católico, y tan agraciada la muchacha, que el rey se ha prendado de su belleza. El amoroso idilio de los enamorados se ve súbitamente interrumpido por un grito ahogado que brota del fondo de una sepultura. Sancho y su amada intentan en vano levantar la losa; por último se valen de una cruz de hierro agujas de palanca y logran devolver la luz á Torquemada, quien se despide prometiendo pagar algún dia el servicio que le han hecho sus generosos libertadores.

Hasta aquí el prólogo. En el primer acto Torquemada ha logrado ya su intento de fundar la Inquisición; el papa le alienta y ante su autoridad inquisitorial se humillan todos los poderes, y se estremecen y temblan hasta los reyes. El Joven Sancho es proclamado Conde de Burgos, y contra la voluntad del monarca está próximo á casarse con Rosa; pero el rey Fernando destruye esta unión, decidido con el marqués de Fontel, siempre celoso de las iras del soberano, cerniéndose sobre su nieto, que

LA IDEA

El autor de ambos jóvenes vaya á sepultar se en su convento. El rey espere poder vestir a Rosa de su forzado retiro, y la sorprenda suya.

El acto segundo es un simple episodio en el qual se acaba de definir por medio de poderosos contrastes el carácter del inquisidor. Partido á Roma para rendir homenaje al nuevo pontífice Alejandro VI, encuéntrase en su camino con un bremita, Francisco de Paula. Un coloquio entre el inquisidor y el Santo realza la bondad, la mansedumbre, la candidez de Francisco que adora á Dios en la Naturaleza, su obra, y aboga por la conservación de todas las criaturas. Torquemada preceude afraerle á su sistema de destrucción para poblar el cielo (!!), pero la innata bondad de Francisco de Paula se revela contra tan horrenda doctrina: ¡Ah, qué hermosos trozos de poesía contiene este INTERMEZZO, aunque media tiene que ver con la acción del rorido Drama!

Esta se reanuda más vigorosa que nunca, en el acto tercero los pobres Judíos perseguidos y diezmados, imploran la protección del monarca, quien no piensa sino en alcanzar los favores de Rosa.,

Para Sancho, el convento ó el caldoso Rosa para su corte. Tal es la idea.

El marqués le observa que su empeño se estrellará en el immense poderío de Torquemada, y queriendo hacer el rey su alarde de independencia, recibe á los judíos. Estos infelices se arrojan á sus plantas y depositan sus ofrendas al pie del Trono; pero cuando los reyes se aperciben a revocar el cruel edicto que les desterraba del reino, aparece el inquisidor, terrible, implacable (como el cura D. David), blandiendo un crucifijo:

Judas, dice, vendió á Jesús por treinta dineros, ¿será el rey católico quien lo vendrá por treinta mil escudos? (¡Ea! Tomadlo!) exclama arrojando sobre el trono de oro la iniqüidad del Crucificado.

Palecen los reyes ante la aparición del terrible defensor de la fe y consiente que continúen las persecuciones (Corbantes) y se enciendan nuevas hogueras.

¿Había de aguardar vueltas venia? exclama el activo inquisidor descorriendo una cortina y mostrarse á los ojos asombrados de los monarcas el quemadero erizado de llamas y de víctimas que se retuercen en las convulsiones de una agonía atroz en un momento de éxtasis, exclama Torquemada:

“Ahora que arde todo, allá en el seno de la muerte se operará el angusto reparo: el dragón muere calcinado. ¡Palomas, toma el vuelo!

¡Yo os doy la libertad esclavos del infierno!....

¡Dejal las sombras por la luz, cambia de eternidad!....

El último acto aparece el coheno del satanismo de Torquemada. El marqués de Paula está buscando la manera de salvar á Sancho y á Rosa de las pésimas acechanzas del rey. El empeño es difícil y sobre todo arriesgado.— Casi desconfía de conseguirlo.

Pues ¿quien nos salvará? exclama la desgraciada pareja, viendo cerradas todas las puertas.

¡Yo! responde una voz.

Es la voz de Torquemada. Concede sus etías, y crece llegada la hora de cumplir la promesa que les hizo en el Cementerio.

El marqués se muestra sorprendidamente aquél rasgo de clemencia, y Sancho y Rosa, balbucientes de emoción, relatan al anciano que un dia, hallándose enterrado en vida, tuvieron la dicha de salvarle.

No podíamos levantar la losa, dice el joven, y Rosa arrancó la cruz de hierro de una sepultura.

Torquemada hizo un movimiento de espanto.

Y yo, prosiguió Sancho, levanté la pesada piedra valiéndome de la cruz:

¡Condenados! ¡Condenados! murmura el siniestro inquisidor ante el inaudito sacrilegio (?), sin que baste á tranquilizar la idea de que fué cometido en su propia salvación.

Pero reponiéndose, exclama: Traquílizao: os debo un favor: yo os salvaré.

¡Espléndida puerta de salvación la que abre Torquemada á los desventurados amantes!... Para ellos emplea también su remedio favorito, la hoguera inquisitorial, que destruyendo el cuerpo abre á las almas redimidas y purificadas los lúmidos espacios de la gloria eterna.

Tal es el asunto del drama del inmortal Victor Hugo, obra atrevidísima, que contiene á la vez los más admirables destellos de genio, que nosotros en nuestra interpretación hacemos palidecer.

Para poder admirar sus obras y en particular esta que bosquejamos, es preciso leer los versos, fijarse en la alteza de los pensamientos y de las imágenes, en el vigor de la frase, y en el maravilloso relieve de los personajes. La obra tiene el corte clásico de la tragedia antigua, realizado con las feligranas y matizes del arte moderno. Imposible parece que debajo de las cands de aquel octogenario alentaran pensamientos tan gigantescos y de realidad tanta, fotografiando los instintos siniestros del clericalismo azote vil de la condición humana.

GACETILLA

¡Y Dálo!

Una vez por debajo de la puerta; hoy, por arriba... del mito del corral arrollado en forma de viruta, cae un papel, envuelto chocolate, escrito, fino y textualmente como lo reproducimos para soñar a nuestros colegas críticos poetas que ignorando el basilis todo quieren descubrir, y muy particularmente para el piso, pica de algún mortal.

Comienza así:

“UNA GANSADA”
“Hay en este pueblo
“Unos albarberos
“Que hacen albarda
“Para viruteros
“Estropoando he visto
“A mi amigo Itamplon,
“Con pluma de pavo
“Al inmortal Ciceron,
“Sin caer en el cuento
“Que no se hizo Cervantes

“Para maliciosos lontos
“Ni para viruteros he tan es.
“Vielve á tu Cáscara
“Y no te metas á sibilo,
“Mira que se te vé la col
“Debajo del Dic—Situabrio.
“Te cokpartezco immortal Cervantes
“Al verte tan mal representado,
“Po gentes tan nulas
“Y del mundo desprec'ados,
“Que sin mas miramientos
“Lanzan torpas dchos
“En tus grandes pensamientos.
“Alza la fente
“Y enderezca la nariz
“Y verás un pueblo que rie
“De un pobre infeliz.
“Inognitus Esto”

Fijate

*Háeme por ti preguntado
si eres bella
y al preguntón curioso
hola dada esta respuesta*

Cuando viéres á una joven de frente noble y serena, do el alba con galanura sus vivos rayos refleja; de talé gentil, gracioso, de tal modo, que parezca lozana y florida palma cuando el aura la cimbrea; que ostente en su bello rostro la iniagen de primavera con sus rosas y claveles de seductora belleza...; que se asientejen sus labios á la encarnada violeta, ó á la hermosa feligrana ó al coral que el mar encierra; que brille en sus dulces ojos color de azabache y perla envolviendo sus miradas amor de intacta pureza...; cuando la viéres amigo mirala bien, pues es Ella.

Vale más tarde que nunca

Aunque con atraso llegó á nuestra mesa de tarets “El Sinapismo” (1º y 2º num).—

Devolvemos el saludo, en la parte que nos toca, el estimable colega, deseando se confirmen sus temores atinque se gane por ello un trocito de las playitas que augura, y que intencionalmente jaquea para poder nadar en el inmenso elemento líquido en que se lanza; en cuyo caso su método para curar sería hidroterápico, lo que hoy mas bien parece paliativo seco. ¡Amigo colega!...

Do Gala

Nuestro estimable Colega “El Independiente”, de Trínam, apareció de toda gala el dia 14 del que rige con motivo de su adhesión á las fiestas del glorioso centenario de 1789—1889, que los franceses residentes en aquella Villa conmemoraron con simpática y fraternal alegría.

Nosotros á la par que saludamos á los hombres célebres cuyos nombres inscribe el colega entre orlas lujosamente: J. J. ROUSSEAU, VOLTAIRE, DIDEROT, VERGNAUD, MADROLAND, BARBARAUX, GENSONNE, LAURET, DUCOS, GAUDET, BUSOT, PETHION, VALAZÈ, BRISSOT, CONDORCET, y DAN-

TON, felicitamos al colega por la galana alegórica idea manifestando á la vez nuestra adhesión, como oportunamente dice, deber que se impone y deben cumplir sin miedo en el corazón todos los que render culto á la religión del deber y ante la democracia como el simbolo más grandioso de la redención de los pueblos.

Un buen polizón

Un tipógrafo espiritual tuvo un día la ocurrencia de prometer á su adorada *polizón*.

Mandóle la prometida prenda, que consiste en los siguientes dichos, dispuestos de modo que figuran un *polizón*.

UNA NIÑA DEBE SABER

Coser.
Cocinar.
Ser buena.
No ser ociosa.
Hacer buen pan.
Ahorrar la ropa.
Ser viva y alegre.
Evitar los enredos.
Guardar un secreto.
Dominar su genio.
Cuidar los enfermos.
Leer, mas no novelas.
Hacer mucho ejercicio.
Pasar sin tener criada.
Tener la casa muy limpia.
Ser el encanto de la casa.
Ver un ratón sin miedo.
Limpiar las telas de arañas.
Respetar siempre la vejez.
Vestirse modestísimamente.
Tener gran cuidado con bebé.
Ser el apoyo y fuerza del marido.
Casarse con quien tenga mérito real.
Ser en todos los casos mujer fuerte.
Llevar un calzado que no huela los pies.
Nos gustaría que la moda de este *polizón* se generalizara entre nuestras damas.

“La Acacia” de Buenos—Aires

Propaganda Anti-Clerical

Ante “La Bonita”: “En los primeros días de la próxima primavera, saldrán para campaña con objeto de hacer propaganda anti-clerical, dos ciudadanos españoles con su compañera de redacción, Sánchez de Peredo.

La primera asamblea libre pensadora, se llevará acabo á mediados de Agosto en Pando, la segunda en Rocha, hasta recorrer todos los pueblos mas importantes de la República.

Bueno será que la prensa liberal de España, lo mismo que nuestros correligionarios vayan organizando las fuerzas liberales, para que nuestra propaganda obtenga grandiosos resultados.”

Como quiera que la Villa del Rosario O. goza de la importancia que requiere el Colega, aun en el superabundante sentido Católico, abrigamos la esperanza de tener el honor de darles un abrazo fraternal si es que el hato de borregos y ovejas del señor cura, no se espanta y dispara armado polvareda hasta el punto de no poder hallarnos enredados en el laberinto quo tan espiritual como divinísimamente saben tramar.— Dobiéndoles advertir que el padre (?) de almas de esta pa-

roquia saldrá á rebordes en el Palio y repuestos de campas.

La Idea, en ese dia se va à relamber de gusto.

Oscilaciones terrestres

Lo mismo en América que en Europa y en los mismos días que aquí se ha sentido, también en Francia sintieron el temblor de tierra, he aquí lo que leemos en la prensa:

“El temblor de tierra cuya primera noticia nos adelantó el telégrafo, se ha sentido en París también, de un modo perfectamente apreciable, en el boulevard Saint Germain, la calle de Tourny y el palacio de Luxemburgo, por ejemplo, así como en los alrededores de la gran ciudad, en Vésinet y en Rueil y en varios otros puntos.

La sacudida sufrió además en todo el valle del Sena y además en los departamentos de Ille et Vilaine, Calvados y l'Orne, en Saint Germain Saint Malo y Paramé, así mismo y del otro lado en Fermany Dieppe, etc.

En Rouen la conmoción fué bastante fuerte. Muchas personas huían por las calles locas de terror. En las Iglesias donde se celebraban los ejercicios del Mes de María las sacudidas fueron muy violentas y la emoción muy terrible.

En Madame varias casas han que dado quebrantadísimas.

Durante la última Exposición Universal de París, en 1878 — extraña coincidencia — sintióse también en Rouen otro temblor de tierra.

En Inglaterra se ha sentido igualmente el fenómeno en varios puntos, entre ellos Havent y Poole donde el pánico de los habitantes fué inmenso.”

También en el Rosario se sintió una sacudida de temblor de tierra á las 11 3/4 de la noche y que por ser tan rápidamente instantánea pasó desapercibida para muchos y por no dar que hacer al necio colega local nos abstuvimos de publicar esta noticia que veníamos comprobando en “El Siglo”.

Qué noticia puras de acá

No deja de ser original la noticia que hallamos en un diario de Entre Ríos, de haberse declarado en huelga muchos sacerdotes de la provincia.

Parece que la causa de la huelga es que el obispo de aquella diócesis ha rebajado el precio de las misas, de un nacional á diez centavos.

Una Monada

La carta de Assides de Alejandría (Italia) ha condenado á diez días de reclusión por contumacia, á D. G. Rex — cura de la comuna de Castellato Scazzoso, autor de 4 estafas cometidas en perjuicio de sus amados feligreses. Si bien del proceso resultaban indicios de otras diez estafas perpetradas por el santo baron, el tribunal no pudo depurarlas, por falta de prueba.

repleto el bolsillo con el fruto de sus rapiñas, el aprovechado presbítero tomó

viaje para la Argentina, desde donde ha escrito á Italia manifestando lo siguiente:

La Nación

Compañía

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

“LA ITALO URUGUAYA”

El Directorio de esta empresa ó importante compañía de seguros, ha quedado constituido así:

Presidente Dr. D. Martín Aguirre.

Vice Presidente D. Francisco A. y Le gal.

Secretario D. Miguel A. Sierra. Tesorero D. Luis Mussetti.

Vocales: D. Nicolás Folle, D. Enrique Vidal, D. Fortunato Cichero, D. Emilio Dentone, Don Juan Risotí, Don J. M. Bujo y Don Alfonso Spandri.

Gerente General: Juan B. Villa bona.

El activo y laborioso joven D. Jacobson del Pino ha sido nombrado Inspector General de seguros de la expresa sociedad.

Simpática Fiesta

Persona que se creé bien informada, nos dice que para los próximos días 25 y 26 de Agosto, en la Logia “Luz de Oriente”, se preparan dos grandes fiestas, la 1^a el dia 25 saludando una de las Glorias pías Uruguayas; el dia 26 el 1^{er} aniversario de la misma, gran concurso literario filosófico en el que tomarán parte distinguidas e ilustradas personas de nuestra Villa.

Felicitamos á los iniciadores de tan magnifico pensamiento, pues en ello prueba que quieren coadyuvar y dar mas vida á nuestra población colocandola poco á poco al nivel en el gran concierto de los pueblos en que la comunión religiosa no absorbe sus facultades intelectuales.

A la Colonia Española

Al Señor D. Ramón Fernández, del Comercio de esta Villa debemos el favor de conocer el “Reglamento Provisional de la Sociedad—Hospital—Asilo Español”, que se funda en Montevideo, y el Manifesto—Circular “A los Españoles”, que con tan plausible motivo la Junta Directiva dirige á todos los españoles residentes en la República.

Al enviar las más expresivas gracias á Don Ramón Fernández, por su deferente atención ofrecemos á nuestros lectores ocuparnos, de tan trascendental y humanitaria sociedad, en cuanto la Junta Directiva de la misma que se funda presente y de cuenta de su conducta (como ofrece) á la Asamblea para que sean aprobados sus actos, y estos, á su vez, sean reintidos directamente como corresponde á la prensa de Campaña.

Ferro-Carril del Oeste

Recien han sido presentados á la Dirección General de Obras públicas de la Re-

pública, los trabajos—planos detallados de los estudios técnicos realizados bajo la dirección del ingeniero Sr. de Uchea Cavalcanti, sobre las obras á efectuar para la proyectada línea férrea del Oeste, del Uruguay.

Estudios que alcanzan hasta el Arroyo del Medio, contiguo á la propiedad de Don Eusebio Odriozola.

A la vez, podemos manifestar á nuestros lectores q’ dicho señor Ingeniero Cavalcanti, ha trasladado su residencia de esta Villa á Montevideo, fijando sus oficinas técnicas de trabajos de Ingenieros, en la Calle Ytzaingó n° 194

Partido

Nuestro particular y distinguido amigo el Ingeniero D. Dámaso Pereira, partió el Miércoles último para la Capital, donde fijará su residencia.

Así mismo, y tan luego se restablezcan de sus dolencias el Doctor Chaves Faria, partirá á fijar su residencia en la capital.

Ambos Señores Ingenieros y el Doctor Carvalho, continúan de acuerdo con el Doctor Cavalcanti y forman el personal técnico de las oficinas que trasladaron de esta villa, á Montevideo.

Boda

Contrajo matrimonio el Sábado último, el Señor Don Rodolfo Domínguez con la distinguida y simpática Señorita Juana Oribe.

Todas nuestras felicitaciones enviamos á los recién casados.

Dios lo Dispuso

Cumplióse el destino, cubriendo nuestra común madre tierra, como el Gran Hacendado del mundo decretó, á Elvira Kappensbach.

Qual Ángel mensajero abrió las alas para volver á Dios.

Y vienes el cadáver, el cadáver de una virgen, con el lirio de la pureza en la mano y faz vuelta al cielo, á donde su alma sin mancha se fue á colocar.....

...Aún al recuerdo lugubre me atorro.

Una hermosura, apenas de nueve abriles era llevada al sepulcro destierra.

¡Cuantas fueron sus gracias infantiles; que botiu tan espléndido y preciado iba á esperar á los gusanos viles!

Bajo el blanco ataúd, medio cerrado, un mechón de su rubia cabellera flotó al viento, como airon dorado.

Era su blanca tez como la cera, y sus manos nacaradas parecian dos pétalos de almendro en primavera.

Todas las legiones, todas las gerarquias, todos los órdenes y coros de espíritus angelicos fueron á asistirte Elvira, con virtud del Padre Celestial delante del Ángel de la muerte, pacto de alianza testamento de la herencia á que somos llamados los seres, grandes y pequeños, ricos y pobres, sabios e ignorantes, como iguales todos y todos hijos de Dios.

¡Oh misterio doloroso, pero bendito en su mismo dolor!

F.—..

Sinceramente lo Celebramos

Con general demostración de simpatía fueron recibidos en este viernes, los diestros Rafael Requer y Francisco Martí, que vinieron á contribuir en su probabilidad, á que las fiestas civico-nacionales en el Rosario, se realicen adquiriendo esta villa la resonancia que merece como Centro Colonial importante de la República Oriental.

Ahora, solo falta el concurso general de los residentes españoles á quienes más interesa, para que esos compatriotas diestros en el arte Clásico-Español puedan deshogadamente cumplir con el público y con el compromiso so difícil que su profesion requiere:

De otro modo, sin el estímulo y la convicción de que sus esfuerzos los veán premiados, se lanzarán coheteados, por el deber del compromiso moral contraido, y la fiesta será por consiguiente contraria y sin el efecto escénico brillante que ellos deseán imprimir en obsequio del inteligente público rosarino, á quien no le aguardan payasadas.

Per ultimo, el concertista bien conocido ya, tanto en España como en las Américas del Sud, Sr. Martí ha accedido á dar varios conciertos de guitarras y canto andaluz.

JUZGADO DE PAZ DE LA 3^a.

SECCION

EDICTO DE MATRIMONIO

En la Villa del Rosario y el dia 22 de Julio de 1889 á las dos p. m. A petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio Don RAMON HERNANDEZ, de veinte y siete años de edad, de estado soltero, de nacionalidad Oriental, de profesion abastecedor de ganado y vecino de esta Villa; hijo legítimo de Don Diego Hernandez, Español de sesenta años, jornalero, casado y vecino de esta Villa y de Doña Rosa Trasante Oriental de cincuenta años, casada y vecina de esta Villa, y Doña JUANA CARICABUR, de veinte y cuatro años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad Oriental, y vecina de esta Villa; hija legítima de Juan Caricabur fallecido y de Ana Espí Francesa de sesenta y cinco años, viuda y vecina de esta Villa.

En fá de lo cual insto á los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante este juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciendo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho días, como lo manda la Ley.

Ygnacio M. Oribe
Juez de Paz

La Italoo-Uruguaia

Compañía Nacional de Seguros Generales.

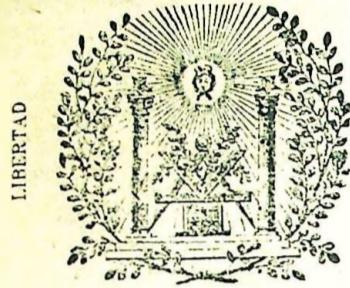
Capital 1. 000,000. Oro
E. Jacobsen del Pino, Inspector viajero.

Oficinas—25 de Agosto 104.
MONTEVIDEO

AVISOS

A.L.G.D.G.A.
D.U.

IGUALDAD



ESTAMPA

La Aug.: Logia:

Luz de Oriente

(sobre sus propios auspicios)

En el Vall. del Rosario Oriental.
A todos los hh. mm. y á cu-
rrentos la presente vieren y entiendie-
ren.

ENVIA

S.F.U.

Sa Señor: Que este Tall. en su Ten.
Mag. del mes de Abril del año corri-
ente de 1889, acordó celebrar sus TTen.
Regl. los días 1º y 15 de cada mes
á las 8 en punto de la noche; y los se-
mit's de instrucc. y presentacion de
todo género de asuntos mas. y pp-
rof., los días Sábados de cada se-
mana, igualmente á las ocho en pun-
to de la noche.

Por tanto, se encarece la asisten-
cia de los hh. del Cuadr. sobre-
todo, á las TTen. regl. durante las
que tendrán lugar las adminis. e ini-
cias. en los SS. MM. de nuestra
Ang. y Resp. Ord., á los pprof.
prouestos en TTen. anteriores; áfin
de que con sus Lluc. ilumin.
tan delicados trab. —Traz.: B.: la
E.: C.: del Zenith, & &. en el Vall.
del Rosario O. A los 3 días del mes
de IYAR del año de 1889 de la V.
L. del Comp. Mas.

NOTA: La oficina—Secretaría de la Leg.
instalada definitivamente para des-
pachar toda clase de asuntos Mas. y
profanos, se hallará abierta también pa-
ra el público, todas los días (sin escep-
cion) de 3 a 5 p. m.

Calle Sarandí n° 57 Rosario Oriental
Por mandato de la Leg.
EL SECRETARIO

HERRERIA Y MAQUINARIA
DE
SERAFIN TOURL
(Calle comercio, esquina Grau)

Rosario Oriental

Se torna cualquier pieza de Trillado
ra ó de otra máquina. Se hacen y com-
ponen Cásculas de todas dimensiones
romanas, medidas para granos, cocinas
económicas y herramientas de Agricul-
tura.

Se componen toda clase de máquinas
en general.

Aviso

Se alquila establecimiento comercial
de «José Celio y Hn», situado en uno
de los más concurridos paseos de la
Colonia Nueva Helvecia; se alquila
con ó sin su galpón espacioso, con la
existencia de unos mil pesos en artí-
culos de diferentes ramos ó sin exis-
tencia, al gusto de los interesados;
para tratar ver-e con los dueños mis-
mos.

AVISO

Baratillo de tienda en la Colonia Suiza, en la casa del
Sr. Manuel Luque. El que deseé com-
prar bueno y barato puede venir á es-
ta casa para convencerse de la ver-
dad, pues no es bomba sino realida-
d Rosario Marzo 7 de 1889.
Pantaleon Delmonte

Coché Correo Diario
DEL
MINUANO AL ROSARIO O.

DE
Cipriano Moreno
SALIDAS:

del Minuano á las 11. a. m.
« Rosario » 3. p. m.
Admite pasajeros y encargos á pre-
cios equitativos.

ALCALDIA DE LA 3 SECCION

Calle Buena Vista N° 75

Horas de Oficina.

De 10 á 12 a. m. y de
1 á 4 p. m.

AVISO

En algunas de las Estancias de la
sociedad «The River Plate Estancia com-
pany» (Limited) conocidas por de los So-
ñores Drabble Hermanos y Cia en el de-
partamento de la Colonia, hay terrenos
alambrados y con poblaciones para ser-
dadas en arrendamiento, destinados pa-
ra agricultura; para informes los inter-
esesados pueden ocurrir á Don Guillermo
Wilson en la Colonia.

Comision Auxiliar
AVISO

Se concede el plazo de 30 días á con-
tar de esta fecha, para que se presen-
te, ante es'a Comision hacer valer sus
derechos, á la persona que se considere
con e los sobre un Sitio solar
valdío ubicado en la manzana N° 14
cuyos linderos son al N. y E., terrenos
va'dios—al S.—Sra. Teresa Diaz y al
O. calle Ytuzaingó.

Rosario Julio 19 de 1889.

EL SECRETARIO
DAVID R. OLIVERA
OTRO

Se concede el plazo de 30 días á con-
tar de esta fecha, para que se presen-
te, ante esta Comision hacer valer sus
derechos á la persona que se considere
con e los sobre un sitio solar valdío u-
bicado en la manzana Num 14, cuyos lin-
deros son al N. calle pública— al E.

y S. terrenos va'dios y al O. calle Ytu-
zaingó.

EL SECRETO A 30
DAVID R. OLIVERA
OTRO

Se concede el plazo de 30 días á
contar de esta fecha, para que se presen-
te, ante esta Comision hacer valer sus
derechos, á la persona a que se con-
sidera con e los sobre un sitio solar
valdío ubicado en la manzana N° 13,
cuyos linderos son al N. Dña Gregoria
Gómez al S. Dña Agustina Bonito—al
E. calle Ytuzaingó—y al O. Dña Cár-
men O. d. Caño.

Rosario Julio 19 de 1889.

EL SECRETARIO
DAVID R. OLIVERA
JUZGADO DE PAZ 3^a SECCION JU-
DICIAL DEPARTAMENTO COLO-
NIA

Por disposición de este juzgado se
hace saber al público la apertura de
la Sucesión de la intestada Doña Irene
Pacheco; á fin de que los que se
consideren con derecho á los bienes
de dha fallecida se presenten á dedu-
cirlos en forma dentro del término de
treinta días.

Rosario Junio 15 1889.

Ignacio M. Oribe

BARATILLO

LA CASUALIDAD

Gran surtido de Tienda, Merce-
ria, Talabartería y Zapatería.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS
GRAN D E PÓSITO
DE

MAQUINAS

De coser sistema Singer, legítimas
Se venden GARANTIDAS á precios
tan equitativos, que mas no lo pueden
ser. Rosario Enero 22 1888 Juan Full

Nueva Empresa

DE

Deligencias

DEL
ROSARIO O. Á SAN JOSÉ
Y

Vice- versa todos los días
(SERVICIO ESPECIAL SIN CORREO)

El que suscribe propietario de esta nue-
va Empresa denominada «La Rosarina»,
participa al público que desde esta fecha
tiene establecida entre esta Villa y Sn. José
un servicio de carroajes diario; contando
con caballada sobresaliente y está en condi-
ciones de atender tanto de dia como de no-
che todo servicio que se solicite.

Rosario O. Julio 1. 1889.

Marcelino Torres

Gran Fábrica

de

Fuegos Artificiales

Premiada en las principales Ciudades
de Europa y Municipalidades de la R.
Argentina, como lo puede justificar por
los muchos certificados que lleva obte-
nidos la Asociación de las coheterías,
Gran Fábrica en el Arte Pirotécnico, de
los Señores D. Angel R. Leopardo & Cia
Calle Chile n° 1562 Buenos—Ayres.
NOTA.—Clases, trabajos de arte y
Precios sin competencia.

JUZGADO NACIONAL DE
HACIENDA

AVISO JUDICIAL

De mandato del Sr. Juez Letra lo
de Hacienda, Dr. Wenceslao Regulez
y habiendo tenido los requisitos que
prescribe el Código de minería, se ha
concedido á Don Gustavo Saenger
el derecho á explotar una mina de
Grafito, la que ha sido denominada con
el nombre de «LA NEGRA» situada en
la Segunda Sección del Departamento
de la Colonia sobre la Costa del Arro-
yo Pichinango á proximidad del paso
conocido por de la Grasería y en te-
rreno de la Señora Larralde de Cenos
la cual mina fué concedida á los Sres.
Rodolfo Voelker, Francisco Peraldi
y Antonio Gómez, en noviembre de
1883.

Pero no habiendo edichos Señores
cumplido con los requisitos que dispo-
ne el citado Código y probado el Señor
Saenger el abandono y despueblo de
la referida mina, se ha ordenado el
ante-dicha concesión, lo que se hace
saber al público de conformidad con
lo que dispone el artículo 38 del mis-
mo Código.

Montevideo Abril 5 de 1889.

Tomás de Tezanos

(Escríbano de Gobierno y Hacienda)



GRAN BARATILLO

DE

JUAN A. PEREZ

Quien participe á su nume-
rosa clientela que acaba de recibir un
espléndido surtido de artículos de Tie-
nda, Mercería, Almacén, Ferretería, Ta-
labartería, Zapatería y Ropería á preci-
os sin Competencia, y tambien

EL MORO MANCHEGO

Vino puro Especial

Para las mesas del buen gusto, de
las bodegas de D. Eduardo Diaz (Co-
sechero) Veracruz, 11. Va'depañas—
ESPAÑA.

En el Rosario Oriental

Calle Comercio esquina Buena Vista

Lustrador de Muebles

Y

Tapicero

Las personas que deseen conservar los
muebles de su casa en perfecto estado de
limpieza, y duración, que precisen hacerlos
ajustar y lustrar:

Al efecto expresado ofrece sus servicios
Francisco Pellicer, lustrador de muebles y
tapicero, cuyos precios serán convenciona-
les y tan mídicos como equitativos.

Para los avisos pue en dirigirse a
esta imprenta y redaccion

Droguería

de

MIGUEL ROIG

(Calle Industria, esquina Bolívar)

En este establecimiento se encuentran
todas las especialidades del ramo y un
surtido general de perfumería.